



ALCALDIA MUNICIPAL DE USULUTÁN

Juntos por un nuevo Usulután

Resolución No. 13-2022

Señor(a): RED FACIL S.A. DE C.V.
Presente.

Por este medio me permito comunicarle que a partir del mes de fecha 03 de junio de 2022, en base a sus Estados Financieros y/o Declaración Jurada, el monto de sus Impuestos se establecen de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA EMPRESA: RED FACIL S.A DE C.V

DIRECCION: CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ORIENTE

PROPIETARIO O REPRESENTANTE: RED FACIL S.A. DE C.V.

BASE IMPONIBLE:	\$	11,739.73
IMPUESTO A PAGAR:	\$	11 74
+ TASA POR ASEO COMERCIAL:	\$	2.61
+ 5% FIESTA PATRONAL:	\$	0.72
+ OTROS:	\$	0.00
= TOTAL IMPUESTO MENSUAL A PAGAR:	\$	15.07

Señor Propietario o representante, a partir de la fecha recibida la NOTIFICACION , usted cuenta con 3 días hábiles para apelar.

Atentamente,

Jefe Catastro de Empresas

“La presente resolución se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en los artículos 30 y 6 literales a y b, de la LAIP, se omite información personal relativa a número de DUI, protegiendo así los datos personales de las partes”.